EL SUSCRITO TECNICO OPERATIVO DE LA CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR DE MELGAR EN SU CONDICION DE SUPERVISOR

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 78

Certifica que el contratista COODESTOL, identificado con CC/NIT No. 800.250.023-3 presento factura N° FEIB74208 por valor de **DOSCIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($207.381).** De conformidad con el contrato de prestación de servicios, se presenta informe de supervisión de conformidad con las Obligaciones Pactadas.

CONTRATO	**CDSUM-010 del 09 de julio 2026**
FECHA DE INICIO	09-07-2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	31-12-2026
VIGENCIA	CIENTO SETENTA Y SEIS (176) DIAS
VALOR	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($338.000.000)
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, LABORATORIO Y ODONTOLOGÍA PARA LA CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR E.S.E DE MELGAR TOLIMA
ACTA MODIFICATORIA	N/A
PERIODO DE SEGUIMIENTO	SEPTIEMBRE
PERIODO POR EJECUTAR	Tres (03) Meses
VALOR A CANCELAR	$207381
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 99.782.198
SALDO DEL CONTRATO	$ 238.217.802
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	En virtud de las actividades/obligaciones pactadas con el contratista se evidencia de conformidad a informe presentado y validación en (PLATAFORMA DEL SISTEMA PANACEA LA ENTRADA DE FARMACIA se verifica el cumplimiento y avance de lo pactado en el contrato No- 010, para el periodo de septiembre entrega de medicamentos, dispositivos médicos, reactivos de laboratorio y odontológico. ANEXOS: INFORME DE ACTIVIDADES ENTRADAS A FARMACIA.
ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO APORTES SGSS	Certificación de cumplimiento ley 789 de 2002 Y ley 828 de 2003, certificación expedida de fecha 09 de septiembre de 2026.
AVAL DE PAGO	APROBADA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	854 del 26 de junio de 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	775 del 09 de julio de 2026

Dada en Melgar (Tolima) el 15 de septiembre de 2026

MIGUEL EDUARDO LOZANO OSUNA
Supervisor Contrato

Vigilado Supersalud

Comprobante de entrada de mercancia

CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR E.S.E
NIT 890702369 - 4
Tu salud es prioridad
Cra 26 No 8-10 2450228
Melgar/ Colombia

www.hospitalmelgar.gov.co

Número documento	FEIB74208	Ordenado por	LPASCUAS5195	# Orden Compra
Proveedor	ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DEL TOLIMA COODESTOL	Bodega	FARMACIA GENERAL	
Fecha	15/09/2026 10:18:21 a.m.	Tipo de entrada	Factura	

Observaciones:

Estado: Activo

Código Entrada	Articulo	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor iva	Porcentaje iva	Fecha vencimiento	Valor total
2968	I086-PAPEL CREPADO	Unidad minima	2,0000	87135,00	33111,00	19,00	30/07/2036	207.381,00
			Total	87135,00	33111,00			207.381,00

Movimientos Contables

Código Cuenta	Nombre Cuenta	Tercero	Centro de Costo	Valor Débito	Valor Crédito	Valor Total
151404	MATERIALES MEDICO - QUIRURGICOS	ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DEL TOLIMA COODESTOL		207381,00	0,00	207381,00
240101	BIENES Y SERVICIOS	ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DEL TOLIMA COODESTOL		0,00	207381,00	207381,00

Ibagué, 09 de septiembre de 2026

Señores:
HOSPITAL LUOIS PASTEUR E.S.E.
NIT: 890.702.369-4
Gerente VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR
Municipio Melgar Tolima

Ref.: Certificación de Cumplimiento de Aportes Parafiscales y Seguridad Social.

Respetados señores:

Bajo la Gravedad de Juramento, certifico que la entidad Administración Cooperativa de Entidades de Salud del Tolima COODESTOL, con Nit. 800.250.023-3, Ha cumplido oportunamente con sus aportes y demás obligaciones legales en los últimos seis (6) meses (correspondientes al período comprendido entre marzo a agosto del año 2026) relacionados con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales), así como con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Caja de Compensación Familiar.

La anterior información fue verificada mediante los soportes de pago oportuno realizados vía internet a través del operador de información Asopagos S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

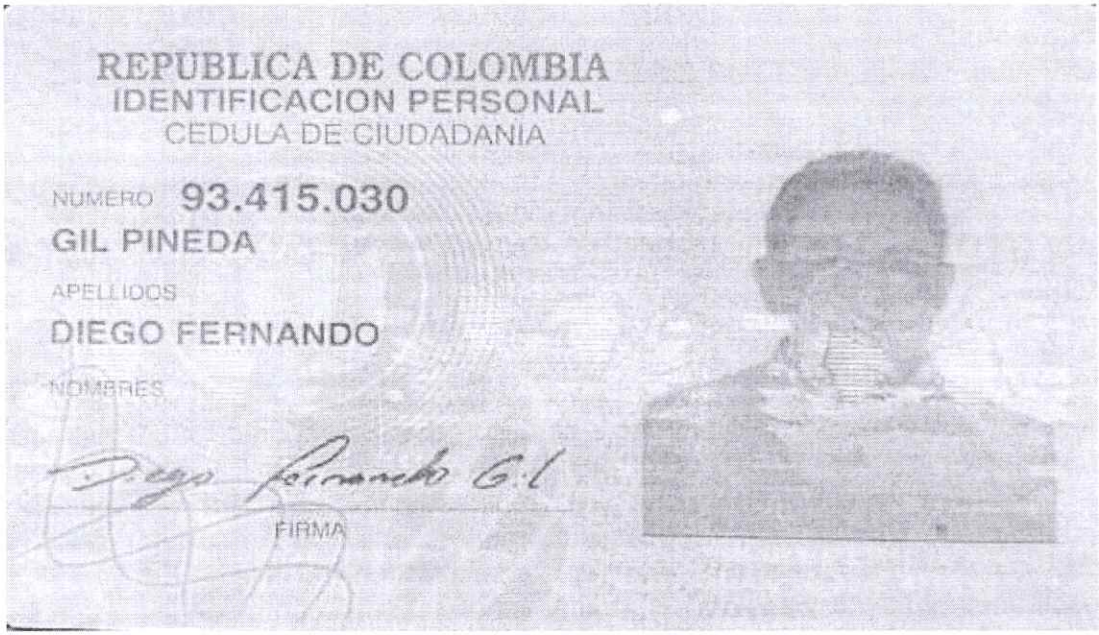
Esta certificación se expide para uso exclusivo del Hospital Luois Pasteur del municipio Melgar Tolima.

Cordialmente,

Diego Fernando Gil

DIEGO FERNANDO GIL PINEDA
Revisor Fiscal Principal
T.P. 116865-T de la Junta Central de Contadores
Celular: 3114652937

c.c. archivo


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 93.415.030

GIL PINEDA

APELLIDOS

DIEGO FERNANDO

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 11-ENE-1980

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

21-ENE-1998 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2900100-00188311-M-0093415090-20091020 0017331600A 1 6380034224

Carrera 5 Calle 1ª Casa 21A Urbanización Irazú Cel: 311-4652937
Email: diegofernandogilpineda@gmail.com
IBAGUE - TOLIMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4AF0FD9FD01F1759

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO FERNANDO GIL PINEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93415030 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 116865-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

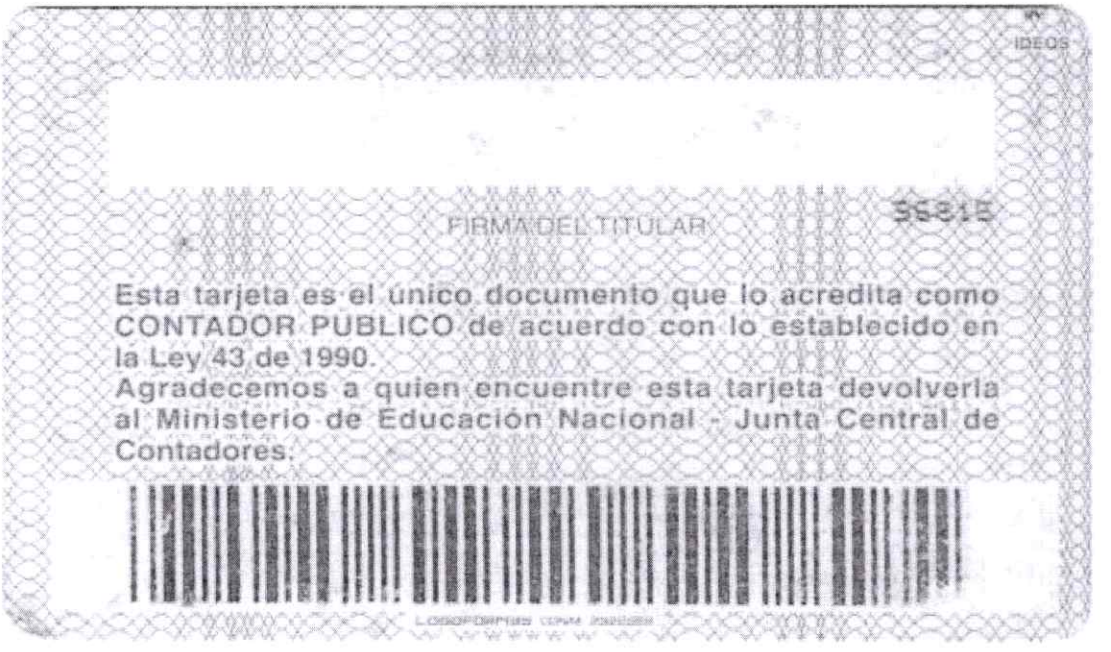
Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


República de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
116865-T
DIEGO FERNANDO
GIL PINEDA
C.C. 93415030
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUNOZ 126680


IDEOS
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141258586970

(415)7707212489984(8020) 000014125858697 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 0 0 0 2 3	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DEL TOLIMA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COODESTOL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CL 19 7 109 BRR INTERLAKEN

42. Correo electrónico contabilidad@coodestol.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 2 7 3 9 0 0 8	3 1 7 6 5 5 0 5 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 4 5	1 9 9 7 0 4 0 4	4 7 7 3	1 9 9 7 0 4 0 4			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 3	4	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5														

03- Impuesto al patrimonio
04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-24 / 12:20:12PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LIEVANO RODRIGUEZ CLAUDIA MILENA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO